

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9968** MADRID

Edicto

Don Pedro Ángel Guirao Llorente, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 88 de Madrid,

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré número 1364/13, iniciado por denuncia de Lease Plan Servicios, S.A., que fue tenedor de dicho título en virtud de pago, habiéndose extraviado y resultado infructuosa su búsqueda, habiéndose acordado por Decreto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Madrid, 29 de enero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140012382-1